

Guayaquil, Noviembre 15 del 2000

IMP: 1721/1/00

IMP. 00547/1/00

Señor
FERNANDO ANGEL VALVERDE MORA
Ciudad.-

25725

NO R.L. 27

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION C. LTDA., celebrada el 14 de Noviembre del 2000, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS de conformidad con los Estatutos.

Usted reemplazará en sus funciones al Ing . José M. Aguilar Mora, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha Diciembre 30 del 1999.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abgdo. Piero G. Aycart Vincenzini, el 31 de Diciembre de 1982, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo el 18 de Febrero de 1983. Posteriormente, Aumentó su Capital, Cambió su Domicilio y Reformó sus Estatutos el 3 de Octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de Febrero de 1998.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía a falta del Gerente de conformidad con los Estatutos.

Muy atentamente,

Abgda. María Dolores León Muñoz
Secretaria Ad-Hoc
Céd. Id. 091226560-0

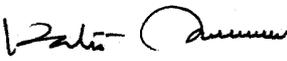
Guayaquil, Noviembre 15 del 2000

ACEPTO EL CARGO:

Sr. Fernando Angel Valverde Mora
Céd. Id. No. 091778621-2

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía AGROINDUSTRIAL FRUTA DE LA PASION C.LTDA., a favor de FERNANDO ANGEL VALVERDE MORA, folio 83.784, Registro Mercantil número 23.065, Repertorio número 29.305.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este Nombramiento a foja 69.547, del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, veinte y siete de Noviembre del dos mil.-


DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



f. JPV

Trámite Nº 56109

NOTA: En caso de inscribirse a fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.